

## INFORME DE GESTIÓN

PERIODO: 1 al 31 DE MARZO

### 1.- ANTECEDENTES

<b>Nombre</b>	: Andrea Constanza Opazo Berríos
<b>RUT</b>	:
<b>Lugar de Desempeño</b>	: SECPLAN
<b>Nombre del proyecto</b>	: Programa para Pequeñas Localidades
<b>Función establecida en el contrato</b>	: Encargada Urbana Programa Pequeñas Localidades

### 2.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR MES, MARZO 2026.

- Se gestiona firma para convenio de prórroga de aumento de plazo, también se gestiona el oficio conductor, se ingresó por oficina de partes de SEREMI Talca las 3 copias.
- Gestión para actualizar el presupuesto de "Mejoramiento Plaza de Armas de Villa Alegre", se solicitó a proyectista eléctrico de SEREMI (Salvador Lavagnino) actualizar proyecto según proyecto de riego automático.
- Se envía por correo electrónico, subsanación de presupuesto y especificaciones técnicas (EETT) de proyecto "Mejoramiento Plaza de Armas de Villa Alegre", a Darko Osses, revisor SERVIU.
- Se gestionó anexo 3 de avance físico, para enviar a SEREMI por correo electrónico solicitando su respectiva firma, documento necesario para las rendiciones del programa, referente a los proyectos "Conservación Luminarias Estación Villa Alegre etapa 2" y Reposición señalética informativa y turística Villa Alegre".
- Asistencia a reunión online citada por Damaris Verdugo (prof. Social de SEREMI) para revisar el componente multisectorial del programa, con fecha 06/03/2026.
- Se recibe aprobación de presupuesto ingresado a SERVIU, de "Mejoramiento Plaza de Armas de Villa Alegre" por un monto de \$1.087.229.454.
- Se subsana informe semestral 2° y se envía por correo electrónico a SEREMI.
- Asistencia y participación a corrección presencial en dependencias de SEREMI MINVU, con Cándida Campos, para revisar "Mejoramiento espacio público de la infancia Villa Alegre" y "Mejoramiento borde peatonal Avenida La Paz". Realizada el 13/03/2026 a las 09:30.
- Asistencia y participación a reunión presencial en dependencias de SEREMI MINVU, junto a equipo PPL, para revisar la presentación agendada para el lunes 23 de marzo con nivel central. Realizada el 17/03/2026 a las 09:00 hrs.
- Visita a terreno con Ingeniera forestal (Sandra Brito) por solicitud de Estudio fitosanitario, para los proyectos "Mejoramiento espacio público de la infancia Villa Alegre" y "Mejoramiento borde peatonal Avenida La Paz", realizada el día 17/03/2026 a las 12:00.
- Se solicita cotizaciones a profesionales ingeniero civil, para realizar mecánicas de suelo, según TDR, para los proyectos "Mejoramiento espacio público de la infancia Villa Alegre" y "Mejoramiento borde peatonal Avenida La Paz".
- Se gestiona pago 2° y final para STAM INGENIERÍA, por proyectos de pavimentos aguas lluvias y estructura para proyecto "Mejoramiento Plaza de Armas de Villa Alegre"
- Asistencia y participación a reunión online con nivel central, equipo PPL de Santiago y Talca, para revisar el estado de avance de los proyectos del programa pequeñas localidades en Villa Alegre. Realizada el día 23/03/2026 a las 10:00 hrs.
- Confección de Informe cualitativo del mes de marzo, referente a la parte urbana del programa pequeñas localidades, se envía por correo electrónico para revisión de SEREMI.
- Avance en planimetría de arquitectura de proyecto "Mejoramiento espacio público de la infancia, Villa Alegre".

### Medios de Verificación

- Lista de asistencia a reuniones.
- Acta de reuniones.
- Fotografías.
- Correos electrónicos enviados a Profesionales.
- Correos electrónicos recibidos.

Se gestiona firma para convenio de prórroga de aumento de plazo, también se gestiona el oficio conductor, se ingresó por oficina de partes de SEREMI Talca las 3 copias.


**A** Andrea Opazo Berrios <aopazo@villalegre.cl>  
para hdlazc ▾ mar, 24 feb, 12:33 p.m. ☆

Estimado Hans,

Reenvío mail de solicitud de prórroga del **convenio**, según lo conversado por teléfono.

Saludos cordiales,

\*\*\*



Andrea Opazo Berrios  
ARQUITECTA - PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES  
UNIDAD DE SEPLAN  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE  
Av. España N°196 Villa Alegre  
Fono: 71 2 40 44 53

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail Agregar todo a Drive

CTDD\_4486183\_2...

CTDD\_4486141\_2...

ord 84.pdf

**H** Hans Diaz Castro mar, 24 feb, 5:48 p.m. ↕

Estimada Andrea, Junto con saludar, nos llama la atención que el decreto tenga fecha año 2021 por lo que te queremos solicitar la confirmación de la vigencia de

**A** Andrea Opazo Berrios mar, 24 feb, 6:22 p.m. ↕

Estimado Hans, Confirмо la vigencia del documento. He corroborado la información consultando con personal municipal de la entidad que me lo remitió, quienes con

**H** Hans Diaz Castro mié, 25 feb, 8:22 a.m. ↕

Muchas gracias Andrea, saludos. Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 18:22 Cc: Gladys Moya Sanchez <gmoya@minvu.cl> Asunto: Re: Decreto N° 1608 Subrogacia Alc

**G** Gladys Moya Sanchez mié, 25 feb, 8:55 a.m. ↕

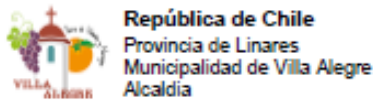
Estimado Hans, buen día Podrías solicitar el nombre completo y rut del alcalde subrogante ya que debo sacar a la brevedad la modificación del convenio. Quedo at

**A** Andrea Opazo <aopazo@villalegre.cl>  
para Gladys, Hans ▾ mié, 25 feb, 9:15 a.m. ☆

Buen día Gladys,

alcalde (s): Rodrigo Andres Cancino Montoya, rut 16 037.466-7.

Andrea Opazo B.



**OFICIO: 129**  
**Jueves, 26 de febrero de 2026**



**ANT:** Programa para pequeñas localidades  
**MAT:** ingresa firma modificación de convenio  
Programa Pequeñas Localidades de Villa Alegre

**DE: ALCALDE (S) DE LA COMUNA DE VILLA ALEGRE**  
**SEÑOR/A RODRIGO CANCINO MONTOYA**

**A: PAULA OLIVA, DIRECTORA SERVIU REGION DEL MAULE**

Junto con saludar cordialmente, mediante el presente, me permito enviar a usted, tres ejemplares firmados de modificación de Convenio de Ejecución y Transferencia "Conservación Luminaria Estación de Villa Alegre Etapa II" del Programa Pequeñas Localidades de Villa Alegre.

Sin otro particular, se despide, atentamente.

**RODRIGO CANCINO MONTOYA**  
**ALCALDE (S)**



APRUEBA SEGUNDA MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA INICIATIVAS FÍSICAS, PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES, ENTRE EL SERVIU REGIÓN DEL MAULE E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE.

TALCA, 27 FEB. 2026  
RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1117

**VISTOS:**

- a) El convenio de ejecución y transferencia fecha 27 de mayo del 2024, suscrito entre SERVIU Región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, en el marco del desarrollo de las Iniciativas Físicas del Programa Pequeñas Localidades, desarrollado en la comuna de Villa Alegre, aprobado por Resolución Exenta N°3663 de fecha 02 de julio del año 2024;
- b) La rectificación del convenio de ejecución y transferencia fecha 13 de agosto del 2024, suscrito entre SERVIU Región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, aprobado por Resolución Exenta N°4868 de fecha 30 de agosto del 2024;
- c) La Resolución Exenta N°4514 de fecha 12 de agosto del 2024, que rectifica Resolución Exenta N°3663 del 02 de julio del 2024, ambas de SERVIU Región del Maule;
- d) La segunda modificación del convenio citado en el visto a) anterior, de fecha 23 de febrero del 2026;
- e) Las disposiciones del Decreto Supremo N° 39, de (V. y U.), de 2016, que reglamenta el Programa Pequeñas Localidades;
- f) La Resolución Exenta N°1086 de fecha 11 de noviembre del 2001 (V. y U.), que selecciona a la comuna de Villa Alegre para la implementación del citado programa descrito en el visto a) anterior, conforme a lo establecido en el artículo 13° del Decreto Supremo N°39 de (V. y U.), del 2016;
- g) Las disposiciones del D.F.L. N° 1/19.653, de MINSEGPRES, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- h) La Ley 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado;
- i) Lo dispuesto en la Resolución N° 14, de 09 de enero del 2023, de la Contraloría General de la República que determina los montos en Unidades Tributarias Mensuales, a partir de los cuales los actos que individualiza quedan sujetos a Toma de Razón y a controles de reemplazo cuando corresponda;
- j) Las facultades que me confieren el D.F.L. N° 29, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, el D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, y el Decreto Exento RA 272/28/2023 (V. y U.) que nombra titular del cargo de Directora del Servicio de Vivienda y Urbanización;

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de aprobar la segunda Modificación de Convenio de Ejecución y Transferencia citado en el visto a) anterior, suscrito con fecha 23 de febrero del 2026

**RESOLUCIÓN:**

- 1.- Apruébese la segunda modificación de convenio de fecha 23 de febrero del 2026, descrito en visto a) anterior, cuyo texto es el siguiente:



SEGUNDA MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE EJECUCIÓN Y TRANSFERENCIA  
PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES  
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL MAULE  
Y  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

En Talca, con fecha 23 de febrero del 2026, entre el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Maule, en adelante el SERVIU, representado según se acreditó por su Directora Dña PAULA ANDREA OLIVA ARAVENA, chilena, cédula nacional de identidad N° 12.521.701-k ambos domiciliados en calle 2 Norte N° 720, comuna de Talca; y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE, en adelante LA MUNICIPALIDAD, representada según se acreditó, por su alcalde (s), don RODRIGO CASCINO MONTOYA, chileno, cédula nacional de identidad N° 16.037.466-7, ambos domiciliados para estos efectos en calle Avenida España N°196, comuna de Villa Alegre, se ha convenido lo siguiente:

**PRIMERO:** Con fecha 27 de mayo del año 2023, los comparecientes suscribieron un Convenio de Ejecución y Transferencia Obra Detonante para proyectos del Programa Pequeñas Localidades, de la comuna de Villa Alegre, el cual fue aprobado por Resolución Exenta N° 3663 de fecha 02 de julio del 2024;

**SEGUNDO:** Por Resolución Exenta N°4514 del 12 de agosto del 2024 de SERVIU Región del Maule, se rectifica (resuelve 1) de Resolución precedente y Cláusula Quinta del convenio señalado en Cláusula primera anterior;

**TERCERO:** Se aprueba rectificatoria de convenio con fecha 13 de agosto del 2024, aprobado por Resolución Exenta N°4868 del 30 de agosto del 2024, todas del SERVIU Región del Maule.

**CUARTO:** Por el presente instrumento y según Oficio N°84 de Municipalidad de Villa Alegre de fecha 05 de febrero del 2026, donde solicita se otorgue prórroga a la vigencia del convenio, y de acuerdo Ord. N°170 del 09 de febrero del 2026 de la SEREMI de V. y U. que de su aprobación a la prórroga solicitada por el municipio.

**QUINTO:** Las partes ya individualizadas y debidamente representadas según se indica, vienen en modificar la cláusula DECIMA QUINTA del convenio singularizado en la cláusula primera anterior,



otorgando prórroga a la vigencia del convenio hasta el 28 de julio del 2026, debiendo quedar cerrados todos los procesos técnicos y contables a la fecha indicada.

**SEXTO:** En todo lo NO rectificado por el presente instrumento se mantiene plenamente vigente lo estipulado en el Convenio singularizado en las cláusulas precedentes.

**SEPTIMO:** Este Convenio se firma en tres ejemplares, remitiendo uno a la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo Región del Maule, uno a SERVIU Región del Maule y uno al Municipio.

**OCTAVO:** La personería de doña Paula Andrea Oliva Aravena para actuar como Directora del Serviu Región del Maule, consta las facultades que me confieren el D.F.L. N° 29, de 2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, el D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, y sus modificaciones, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, y el Decreto Exento RA 272/28/2023 (V. y U.) que nombra titular del cargo de Directora del Servicio de Vivienda y Urbanización; y la personería de don Rodrigo Cascino Montoya, para actuar como Alcalde (s) de la I. Municipalidad de Villa Alegre, consta de Decreto Alcaldicio N°2608 de fecha 16 de noviembre del 2021.

  
 RODRIGO CASCINO MONTOYA  
 ALCALDE (S)  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

  
 PAULA ANDREA OLIVA ARAVENA  
 DIRECTORA  
 SERVIU REGIÓN DEL MAULE

Anótese, comuníquese y cúmplase.

PAULA OLIVA ARAVENA  
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL MAULE

GMS/AVR/AGS/MLO/PVM

**DISTRIBUCIÓN:**

- MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE - AV. ESPAÑA 196
- SEREMI DE V. Y U. REGIÓN DEL MAULE
- DIRECCIÓN REGIONAL SERVIU MAULE

- DEPTO. JURÍDICO SERVIU MAULE
- DEPTO. ADM. Y FINANZAS SERVIU MAULE
- DEPTO. PROG. Y CONTROL SERVIU MAULE
- OF. DE PARTES SERVIU MAULE



Firmado por Paula Aravena: 066x Aravena Paula firm: 27-02-2026 15:40:04

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 18.700. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes datos de verificación: Clave: 1117 Titulo: UCTERMA/TCVY En: <https://tribunales.minsu.gub.cl>

Gestión para actualizar el presupuesto de “Mejoramiento Plaza de Armas de Villa Alegre”, se solicitó a proyectista eléctrico de SEREMI (Salvador Lavagnino) actualizar proyecto según proyecto de riego automático.


**S** Salvador Lavagnino Pape para mi, Cándida, Eduardo jue, 12 mar, 12:13 p.m. (hace 12 días) ☆ ☺ ◀

Estimadas Andrea y Cándida,

Junto con saludar, adjunto Versión 3 Corregida Proyecto de Iluminación Pública Plaza de Armas comuna de Villa Alegre con actualización de empalme trifásico de Riego, y sus respectivas canalizaciones y tableros, en el siguiente link de Google Drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1DuF5Ja2GRFhsowZvmM6I4v968p9JssSH?usp=sharing>  
La factibilidad de empalme trifásico será tramitada a más tardar mañana

Quedo atento a sus comentarios.

Saludos cordiales



**Salvador Lavagnino Pape**  
Ingeniero Civil Eléctrico | Analista de Proyectos de Ciudad  
Proyectos de Ciudad e Infraestructura-DDU  
Seremi de Vivienda y Urbanismo Región del Maule | Gobierno de Chile  
(T) +56 71 298 35 39  
[slavagnino@minvu.cl](mailto:slavagnino@minvu.cl)

Se envía por correo electrónico, subsanación de presupuesto y especificaciones técnicas (EETT) de proyecto “Mejoramiento Plaza de Armas de Villa Alegre”, a Darko Osses, revisor SERVIU.

**A** Andrea Opazo Berrios <aopazo@villalegre.cl> para Alfredo, Pequeñas, Hans, Darko, Cándida, Mireya, Gabriela, Pedro mié, 4 mar, 5:46 p.m. ☆ ☺ ▶

Estimado Darko,

Junto con saludar, envío link de carpeta Drive con la subsanación de las observaciones realizadas al presupuesto del proyecto “Mejoramiento Plaza de Armas de Villa Alegre”:

[https://drive.google.com/drive/folders/172a8rlbm8HCeT55U2iNVia6RDZfbAg?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/172a8rlbm8HCeT55U2iNVia6RDZfbAg?usp=drive_link)

En la carpeta podrás seleccionar “PREsupuesto EETT” y visualizar la siguiente documentación:

- minuta respuesta 04-03-26\_PLAZA DE ARMAS VILLA ALEGRE
- 1. PPTO GENERAL PLAZA\_2026.03.04
- EETT PLAZA\_2026.03.04
- GASTOS GENERALES MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS VILLA ALEGRE\_2026.03.03
- CARTA GANTT MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS 04 DE FEBRERO DE 2026

Sin otro particular, quedo atenta a tus comentarios.  
Saludos cordiales



**Andrea Opazo Berrios**  
ARQUITECTA - PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES  
UNIDAD DE SECPPLAN  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE  
Av. España N°1900 Villa Alegre  
Fono: 712 40 44 53

**A** Andrea Opazo Berrios <aopazo@villalegre.cl> para Darko, Cándida, Mireya, Gabriela, Pedro, Alfredo, Pequeñas, Hans jue, 5 mar, 5:50 p.m. ☆ ☺ ▶

Estimado Darko,

Junto con saludar y agradecer la pronta respuesta, adjunto envío link de descarga de las [EE.TT](#) rectificadas según lo trabajado el día de hoy:

[https://docs.google.com/document/d/1SszRF2eEmHA\\_S-vinX\\_V7-#bby:su/edit?usp=drive\\_link&ouid=103815228128170274882&truf=true&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1SszRF2eEmHA_S-vinX_V7-#bby:su/edit?usp=drive_link&ouid=103815228128170274882&truf=true&sd=true)

Quedo atenta, saludos cordiales



**Andrea Opazo Berrios**  
ARQUITECTA - PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES  
UNIDAD DE SECPPLAN  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE  
Av. España N°1900 Villa Alegre  
Fono: 712 40 44 53

**D** Darko Osses Urrutia para mi, Cándida, Mireya, Gabriela, Pedro, Alfredo, Pequeñas, Hans vie, 6 mar, 10:50 a.m. ☆ ☺ ▶

Estimada Andrea, junto con saludar, se adjunta oficio de aprobación de presupuesto estimativo tramitado con sus firmas.

Atte.:



**Darko Osses Urrutia**  
Constructor Civil | Analista de proyectos urbanos | Depto. Técnico.

Se gestionó anexo 3 de avance físico, para enviar a SEREMI por correo electrónico solicitando su respectiva firma, documento necesario para las rendiciones del programa, referente a los proyectos “Conservación Luminarias Estación Villa Alegre etapa 2” y Reposición señalética informativa y turística Villa Alegre”.

**Pequeñas Localidades Villa Alegre** <pplvillalegre@gmail.com>  
para Gabriela, Paulina, Alfredo, Cándida, Damaris, Hans

Estimadas,

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, envío los anexos N° 3 debidamente firmados por el Director de SECPLAN, don Alfredo Espinoza, para efectos de solicitar su firma, a fin de incorporarlas a nuestras rendiciones correspondientes al mes de febrero del presente año.

Saludos cordiales,  
**Andrea Opazo Berrios**  
Ara. PPL Villa Alegre

**PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE  
Av. España N° 795  
Fono: 71-240 44 53

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail • Agregar a Drive

anexo 3 avance fi...

**Gabriela Olave Moyano**  
para mi, Hans, Damaris, Cándida

Estimadas,

Junto con saludar, les adjunto anexo 3 debidamente firmado.  
Saludos!

**ANEXO 3  
AVANCE FISICO**

Rut de la Entidad:	69.130-200-8	Nombre Entidad	I. Municipalidad de Villa Alegre
N° Resolución / Decreto	6407	Fecha de Resolución o convenio	08-11-2024
Mes de Rendición:	FEBRERO	Año	2026
Monto Total Transferido:	\$ 140.561.000	Monto Rendido al mes anterior	\$ 139.925.000
Monto Rendición	\$ -	Saldo por Rendir	\$ 336.000
Objetivo del Convenio/Ejecución proyecto "REPOSICIÓN SEÑALÉTICA INFORMATIVA Y TURÍSTICA VILLA ALEGRE"			
Cumple plan de trabajo y actividades de la Carta Gantt (sí/no):			SI
Justificación: Proyecto se encuentra ejecutado, reprogramado e inaugurado con fecha 17 de septiembre del 2025			
Porcentaje de avance Financiero		Porcentaje de avance Físico	
99,62%		100%	

**ANEXO 3  
AVANCE FISICO**

Rut de la Entidad:	69.130-200-8	Nombre Entidad	I. Municipalidad de Villa Alegre
N° Resolución / Decreto	3663; 451-4-8865	Fecha de Resolución o convenio	02-07-2024; 12-09-2024; 30-09-2024
Mes de Rendición:	FEBRERO	Año	2026
Monto Total Transferido:	\$ 48.999.000	Monto Rendido al mes anterior	\$ 34.363.407
Monto Rendición	\$ -	Saldo por Rendir	\$ 14.635.593
Objetivo del Convenio/Ejecución proyecto "Conservación Luminarias Estación Villa Alegre etapa 2"			
Cumple plan de trabajo y actividades de la Carta Gantt (sí/no):			SI
Justificación: Proyecto se encuentra ejecutado en un 100%, reprogramado e inaugurado el día 17 de Septiembre del 2025			
Porcentaje de avance Financiero		Porcentaje de avance Físico	
70,13%		100%	

Integrada PPL SEREMI V. y U. Región del Maipo

Asistencia a reunión online citada por Damaris Verdugo (prof. Social de SEREMI) para revisar el componente multisectorial del programa, con fecha 06/03/2026.

09:00 reunion multisectorial QMB-PPL Recibidos x

vie, 6 mar • 9:00 a.m. – 10:30 a.m.

**09:00 reunion multisectorial QMB-PPL**

online

Damaris Verdugo Valenzuela (organizador)  
quieromibarriovillaprimavera@gmail.com, losconquistadores.qmb@gmail.com y 8 personas más

En tu Calendario de Google  
No hay más eventos en este día

Si • Instrucciones sobre cómo llegar • Proponer otro horario • Agregar nota


Según este correo electrónico • ¿Está bien? •

**Damaris Verdugo Valenzuela**  
para qmbanpablo@gmail.com, Los, Quiero, Quiero, Quiero, mi, PPL, Programa, Programa, Programa, Proyectos

Componente Multisectorial  
<https://meet.google.com/vai-tpof-tee>

mié, 4 mar, 3:15 p.m.

Se recibe aprobación de presupuesto ingresado a SERVIU, de “Mejoramiento Plaza de Armas de Villa Alegre” por un monto de \$1.087.229.454.



ORD. N.º 30-2026

ANT.: Programa Pequeñas Localidades.  
Ppto. Global Ingresado a SERVIU, por Mail 05-11-2025; Observado el 21-11-2025; Subsanado 12-02-2026; Aprobado el 05-03-2026. Proyecto: "Mejoramiento Plaza De Armas De Villa Alegre".

MAT.: Aprobación de presupuesto estimativo de obra.

ADJ.: Presupuesto firmado.

TALCA, 06-03-2025


DE: DARKO OSSES URRUTIA,  
CONSTRUCTOR CIVIL, UNIDAD PROYECTOS URBANOS SERVIU MAULE.  
SERVIU REGION DEL MAULE.

A: GABRIELA OLAVE MOYANO  
ARQUITECTO | SECRETARIA TÉCNICA DE BARRIOS.  
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL MAULE.

**Pronunciamiento:**  
En complemento al pronunciamiento aprobatorio emitido respecto del Proyecto Mejoramiento Plaza De Armas De Villa Alegre y considerando la necesidad de dar continuidad al proceso administrativo, se deja expresa constancia de lo siguiente:

Que el presupuesto subsanado presentado mediante mail con fecha 12-02-2026, cumple con coherencia técnica entre sus legajos técnicos y presenta valores de mercado actualizados, por tanto, se constata que el presupuesto y las especificaciones técnicas cumplen con los requerimientos normativos y técnicos exigibles para este tipo de proyectos.


En virtud de lo anterior, se aprueba el presupuesto general quedando estos antecedentes en condiciones de ser remitidos a la seremi de vivienda y urbanismo para la continuidad del proceso administrativo y licitatorio correspondiente.




Los totales aprobados del presupuesto corresponden a:

Costo directo	\$	676.769.035
Gastos generales (25%)	\$	169.192.259
Utilidades (10%)	\$	67.676.904
Costo Neto	\$	913.638.197
IVA (19%)	\$	173.591.257
Costo Total	\$	1.087.229.454

Saluda cordialmente:



**Mireya Ayendaño Fonseca**  
Encargado Unidad P.U. SERVIU



**Darko Osse Urrutia**  
Analista de P.U. SERVIU

Se subsana informe semestral 2º y se envía por correo electrónico a SEREMI.

**Pequeñas Localidades Villa Alegre** <ppivillalegre@gmail.com>  
para Damaris, Cándida, Gabriela, Hans


**Informe Semestral Villa Alegre\_2º 2026**  
CORREGIDO.docx

Estimadas (os), esperando se encuentren muy bien, adjuntamos **informe** semestral n°2 con la observaciones realizadas por ustedes subsanadas. Quedamos atentas a sus comentarios.

Saludos Cordiales

Romy Morales Navarrete  
Trabajadora Social, PPL Villa Alegre

jué, 12 mar, 10:40 a.m. (hace 12 días) ☆ ☺



PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Av. Esmeralda N° 796  
Fono: 71-240 44 53

Asistencia y participación a corrección presencial en dependencias de SEREMI MINVU, con Cándida Campos, para revisar "Mejoramiento espacio público de la infancia Villa Alegre" y "Mejoramiento borde peatonal Avenida La Paz". Realizada el 13/03/2026 a las 09:30.

**ACTA DE ACUERDOS**  
PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES

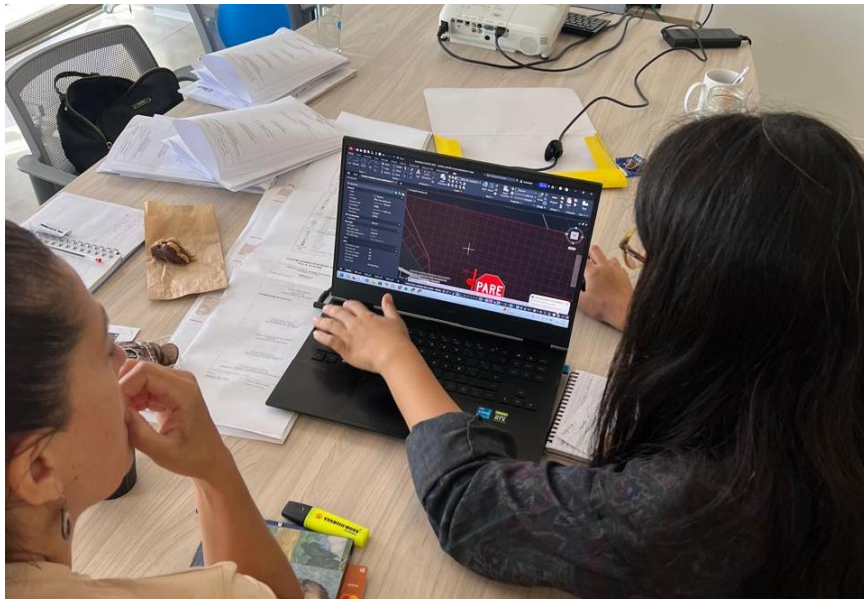
Tema abordado: Avance proyectos Villa Alegre  
 Código BIP: \_\_\_\_\_  
 Fecha: 13-03-2025  
 Lugar: Seremi de Vivienda y Urbanismo  
 Etapas: Diagnóstico  
 Plan de Desarrollo Local  
 Implementación  
 Cierre y Evaluación

1. Gantograma X "compra útil" Licitación para y Alta de certimos del proyecto.
2. Hay como comprar abasto.
3. Los proyectos aprobados en presupuesto a fines de mayo.
4. Carta para policia de diseño y/o aprobados (terceros) de electricidad.
5. Agregar carta a planta arquitectónica.
6. Revisar paramano doble? /
7. Taller mobiliario para a ingeniero; (baranda, banca en silla, sombrados, cerco).
8. Proyecto de LA PAZ.
  - 1 acceso vehicular por vivienda
  - Agendar subvención predial
  - Planos de perfil para adaptar líneas de agua
  - agendar revisión del proyecto por ser ruta enrolada.
  - AGENDAR TIRAR A SIMBOLOGIA.
  - COORDINAR VISITA A TERREJO PARA REVISAR PREEXISTENCIA
  - REVISAR PASO DE CALZADA
  - SABO OMBROS O RANDELES
  - REVISAR MANUAL DE TRANSITO por paso de calera.

**ACTA DE ACUERDOS**  
PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES

Asistencia Presencial: \_\_\_\_\_  
 Fecha: 13/03/2025  
 Lugar: Seremi de Vivienda y Urbanismo  
 Etapas: Plan de Desarrollo Local  
 Implementación  
 Cierre y Evaluación

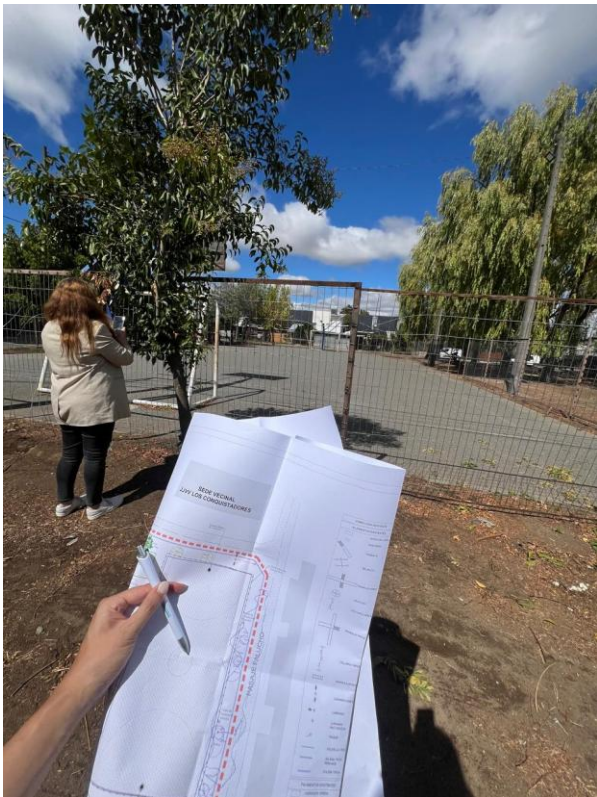
Numero	Nombre	Correo	Firma	Institución / Comuna
1	ANDECA ORTIZO BARRIOS	AORTIZO@villalegre.cl		PPL - SEREMI Municipalidad Villa Alegre
2	FRANCISCA TIPO TAPIA	FTIPO@villalegre.cl		SEREMI - Pobl. Villa Alegre
3	Cándida Campos			
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				



Asistencia y participación a reunión presencial en dependencias de SEREMI MINVU, junto a equipo PPL, para revisar la presentación agendada para el lunes 23 de marzo con nivel central. Realizada el 17/03/2026 a las 09:00 hrs.



Visita a terreno con Ingeniera forestal (Sandra Brito) por solicitud de Estudio fitosanitario, para los proyectos “Mejoramiento espacio público de la infancia Villa Alegre” y “Mejoramiento borde peatonal Avenida La Paz”, realizada el día 17/03/2026 a las 12:00 hrs.



Visita a terreno para estudio fitosanitario Recibidos x

✕ 🗨 [

☰ Resume este correo electrónico

**Andrea Opazo Berrios** <aopazo@villalegre.cl>  
para Sandra, Alfredo ▾  
Estimada Sandra,

mar, 17 mar, 5:42 p.m. (hace 7 días) ☆ 🌐 ↶

Junto con saludar, y en relación con la visita a terreno realizada el día de hoy en la cual revisamos los proyectos "Mejoramiento Espacio Público de la Infancia Villa Alegre" y "Mejoramiento Borde Peditonal Avenida La Paz", te comento que ya dispongo de los planos impresos, a fin de que puedas avanzar en el estudio fitosanitario de ambas iniciativas.

Asimismo, adjunto el listado de los árboles que identificamos con posible extracción, debido a la presencia de chinche del arce, junto con aquellos que eventualmente podrían ser repuestos en los mismos puntos:

extracción:

Arce 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.

Aromo 3, 4, 5, 6.

Ligustro 2.

Reponer:

arce 3 .por árbol nativo.

arce 4 .por árbol nativo.

arce 5 .por árbol nativo.

arce 6 .por árbol nativo.

arce 7 .por árbol nativo.

arce 13 .por árbol nativo.

Ligustro 2 .por árbol nativo.

Quedo atenta a tus comentarios.

Saludos cordiales,



Andrea Opazo Berrios  
ARQUITECTA - PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES  
UNIDAD DE SECPLAN  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Se solicita cotizaciones a profesionales ingeniero civil, para realizar mecánicas de suelo, según TDR, para los proyectos “Mejoramiento espacio público de la infancia Villa Alegre” y “Mejoramiento borde peatonal Avenida La Paz”.

Solicitud de cotización para mecánicas de suelo Recibidos

**Pequeñas Localidades Villa Alegre**  
Buen día, estimado: Junto con saludar cordialmente y esperando que se encuentren bien, me pongo en contacto para solicitar sus servicios de ingeniería para la

**ABC Chile Ingeniería**  
Estimada Andrea, agradecería nos pudiese aclarar los siguientes puntos respecto a la solicitud de cotización para el estudio de mecánica de s

**Pequeñas Localidades Villa Alegre**  
Estimado, Junto con saludar y agradecer su pronta respuesta, indico a continuación lo solicitado: 1 - Respuesta: sí, lo solicitado es para ambos polígonos, ya q

**ABC Chile Ingeniería**  
Adjunto Propuesta Técnica Económica

Saludos cordiales,

Humberto Iván Diomedí Miranda  
Master of Engineering in Geotechnics  
ABC Chile Ingeniería  
Tel.: 57-2260344 - Cel.: +56 9 9845 2275

5 archivos adjuntos • Analizado por Gmail • Agregar todo a Drive

Doc Laboratorio.r... Doc Profesional R... Doc ABC Chile.rar PLAZO DEL SERVI... C-2024-080-EM...

Dudas estudio de mecánica de suelos - Proyecto Villa Alegre Recibidos

**Josué Knott**  
Estimada Andrea, Aprovechando de saludar, escribo de parte del departamento de ingeniería de Labotal, con relación a la solicitud de cotización de un estudio de

**Pequeñas Localidades Villa Alegre** <pplvillalegre@gmail.com>  
para Josué, Sucursal

Estimado Josué,

Junto con saludar, respondo a sus dudas.  
Efectivamente los polígonos se encuentran cerca el uno del otro, es el Barrio Los Conquistadores de Villa Alegre.  
El polígono 1 corresponde a un mejoramiento de vereda, solo el lado norte en toda esa extensión.  
El polígono 2 corresponde a una plazoleta.

- En el polígono 1, tratándose de una calle, ¿es necesario que se considere un ensayo de corte directo? Esto debido a que en los proyectos de pavimentación, a menos que se necesite comprobar la estabilidad de algún talud de elevación pronunciada, no tiene mucho sentido este ensayo.  
R: el polígono 1 se trata de mejoramiento de vereda (no interviene la calzada), agradecería se realice el ensayo de corte.
- En el polígono 1, ¿se proyectan soluciones de aguas lluvias? Lo anterior implicaría un ensayo de infiltración (Porchet); de lo contrario no tendría lugar  
R: sí, en polígono 1 posteriormente se confeccionará el proyecto de pavimentos y aguas lluvias, para el mejoramiento de veredas.
- En el polígono 2, tratándose de una plaza, ¿es necesario considerar ensayos de densidad máxima y mínima [densidad relativa]? Esto, debido a que los ensayos de densidad relativa son útiles para suelos granulares estructurales, como, por ejemplo, una base para pavimentación. Esto, debido a que, en los proyectos que no consideran pavimentación, no suele tener mucho sentido este ensayo.  
R: Sí, es una plaza, agradecería considerar igualmente el ensayo, todo será entregado posteriormente para confeccionar el proyecto de pavimentos y aguas lluvias.
- ¿Es necesario considerar la realización de un perfil sísmico por polígono, o es suficiente un perfil sísmico para ambos proyectos, teniendo en cuenta la proximidad de un polígono con el otro?  
R: Sí, es necesario que se realice por cada polígono, contemplando que ambos proyectos son diferentes.

Agradeciendo de antemano su gestión, quedo atento al envío de su cotización.  
Saludos cordiales.

PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

<input type="checkbox"/>	☆ Para: psm.ingenie...	Solicitud de cotización para mecánicas de suelo - Buen día, estimado: Junto con saludar cordialmente y esperando que se encuentre bien, me pongo en contacto para solicitar sus servicios de ingeniería para la realización ...	18 mar
<input type="checkbox"/>	☆ Para: contacto ... 6	Recibidos Solicitud de cotización para mecánicas de suelo - Estimado Diego, Adjunto lo solicitado. Saludos cordiales polígono 1 vereda norte av la paz.rar El mié, 18 mar 2026 a la(s) 12:25 pm, Diego Antonio De Vidts (d.devidt...)	18 mar
<input type="checkbox"/>	☆ Para: contacto ... 4	Recibidos Solicitud de cotización para mecánicas de suelo - Estimado, Junto con saludar, reenvío correo con la información solicitada, según lo conversado telefónicamente. Saludos cordiales ----- Forwarded message...	18 mar
<input type="checkbox"/>	☆ Para: Josué, Sucursal 2	Recibidos Dudas estudio de mecánica de suelos - Proyecto Villa Alegre - Estimado Josué, Junto con saludar, respondo a sus dudas. Efectivamente los polígonos se encuentran ...	Enviado hace 6 días. ¿Quieres hacer un seguimiento?
<input type="checkbox"/>	☆ Para: contacto ... 4	Recibidos Solicitud de cotización para mecánicas de suelo - Estimado, Junto con saludar y agradecer su pronta respuesta, indico a continuación lo solicitado: 1.- Respuesta: sí, lo solicitado es para ambos polígonos, ya que ...	18 mar
<input type="checkbox"/>	☆ Para: sucursalsex. ...	Solicitud de cotización para mecánicas de suelo - Buen día, estimado: Junto con saludar cordialmente y esperando que se encuentren bien, me pongo en contacto para solicitar sus servicios de ingeniería para la realizaci...	17 mar
<input type="checkbox"/>	☆ Para: Ingeniería, Alfredo	Solicitud de cotización para mecánicas de suelo - Buen día, estimado: Junto con saludar cordialmente y esperando que se encuentren bien, me pongo en contacto para solicitar sus servicios de ingeniería para la realizaci...	17 mar

Se gestiona pago 2° y final para STAM INGENIERÍA, por proyectos de pavimentos aguas lluvias y estructura para proyecto “Mejoramiento Plaza de Armas de Villa Alegre”

De: Andrea Osorio Berríos <osoria@stamingenieria.cl>  
Enviado el: Jueves, 12 de marzo de 2026 12:22  
Para: Jerome van der Stam <contacto@stamingenieria.cl>  
CC: Alfredo Espinoza Plaza de los Reyes <espinoza@villalegre.cl>; Javiera Araya <javiera.araya@stamingenieria.cl>; Pequeñas Localidades Villa Alegre <pequenaslocalidades@gmail.com>  
Asunto: Aprobación de presupuesto y solicitud de copias de expediente de riesgo

Estimado Jerome,

Junto con saludar y esperando que los encuentres muy bien junto a tu equipo, le escribo para informarle que hemos obtenido la aprobación del presupuesto del proyecto Mejoramiento Plaza de Armas de Villa Alegre (se adjunta comprobante). En virtud de lo anterior, ya podemos gestionar el último pago pendiente (50%).

Asimismo, quisiera solicitar la entrega de tres copias impresas del expediente del proyecto de riesgo automático, cada una con su respectiva firma.

Quedo atento a tus comentarios.

Saludos cordiales -

Andrea Osorio Berríos  
ARQUITECTA - PROGRAMA PARA PEQUEÑAS LOCALIDADES  
UNIDAD DE SECCPLAN  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE  
Plaza de Armas 17000000  
Fono: 712 400000

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail • Agregar a Drive

(F) - 2024 - 03 (m...)



Asistencia y participación a reunión online con nivel central, equipo PPL de Santiago y Talca, para revisar el estado de avance de los proyectos del programa pequeñas localidades en Villa Alegre. Realizada el día 23/03/2026 a las 10:00 hrs.

RV: REVISIÓN CARTERA VILLA ALEGRE (URBANA, MULTISECTORIAL, HABITACIONAL, PGS) Recibidos x

lun, 23 mar • 10:00 a.m. – 1:00 p.m.

### RV: REVISIÓN CARTERA VILLA ALEGRE (URBANA, MULTISECTORIAL,...)

Reunión de Microsoft Teams

Monica Telias De Mayo (organizador)  
aespinoza@villalegre.cl, Cándida Rosa Campos Ramos, Damaris Verdugo Valenzuela y 1 persona más

En tu Calendario de Google  
No hay más eventos en este día

Si Instrucciones sobre cómo llegar Proponer otro horario Agregar nota

Según este correo electrónico ¿Está bien?

**G** Gabriela Olave Moyano  
para mí, Cándida, Damaris, Hans, Alfredo ▾

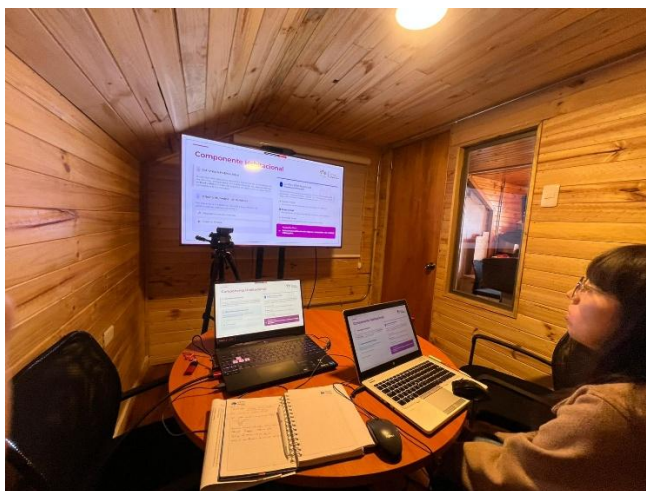
mar, 10 mar, 3:32 p.m. ☆ ☺ ↶

Estimado Equipo,

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, les recuerdo esta presentación que esta agendada con antelación e informada por Damaris, para que si tienen dudas puedan comunicarse directamente con sus analistas correspondientes.

Saludos!  
gom

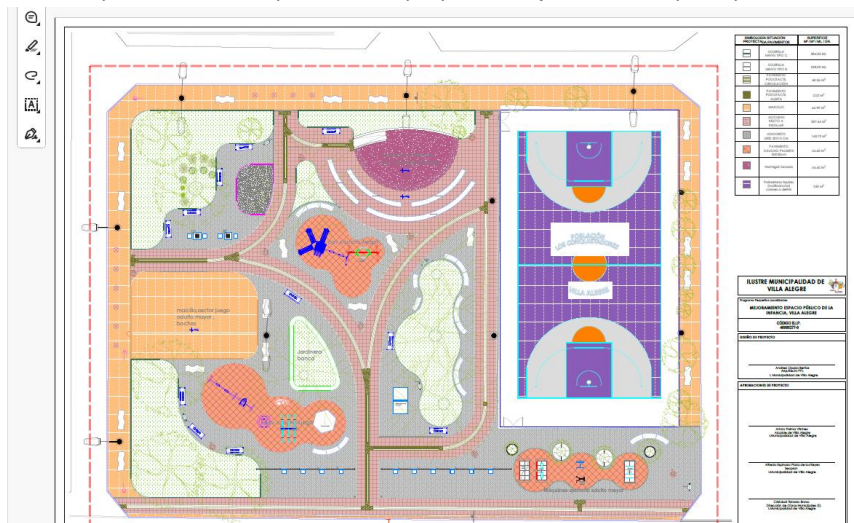
-----Cita original-----  
De: Monica Telias De Mayo  
Enviado el: viernes, 23 de enero de 2026 15:41



Confeción de Informe cualitativo del mes de marzo, referente a la parte urbana del programa pequeñas localidades, se envía por correo electrónico para revisión de SEREMI.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
Categoría urbana	Proyecto	Estado	Valor presupuesto	Valor ejecutado	Valor total	Fecha de inicio	Fecha de fin	Fecha de inicio	Fecha de fin	Nº de personas	Nº de personas	Estado mes anterior	Estado mes actual	Observaciones/Comentarios
3	<b>OBRA DETONANTE:</b> CONSERVACIÓN LIMBERAS BARRIO ESTACIÓN VILA ALEGRE ETAPA 1	20250210	Empeñada	\$ 650.000.000	\$ 41.830.573	2023	2024	2023	2024	900	900	Trabajado	Trabajado	
4	Asfaltado de obras VED	20250210	Empeñada	\$ 84.000.000	\$ 14.888.500	2024	2024	2024	2024	900	900	Trabajado	Trabajado	
5	CONSERVACIÓN LIMBERAS ESTACIÓN VILA ALEGRE ETAPA 2	20250210	Empeñada	\$ 441.000.000	\$ 33.209.500	2024	2024	2024	2024	900	900	Trabajado	Trabajado	
6	Asfaltado de obras etapa 2	20250210	Empeñada	\$ 100.000.000	\$ 1.983.400	2024	2024	2024	2024	900	900	Trabajado	Trabajado	
7	REPOSICIÓN DE LA RED DE AGUAS Y TUBERÍA DE LA VILA ALEGRE	20250210	Empeñada	\$ 400.000.000	\$ 13.025.000	2024	2025	2025	2025	900	900	Trabajado	Trabajado	
8	CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL ALAMEDA DE VILA ALEGRE	20250210	Empeñada	\$ 200.000.000	\$ 0	2025	2025	2025	2025	10	10	Trabajado	Trabajado	
9	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE VILA ALEGRE	20250210	Empeñada	\$ 200.000.000	\$ 0	2025	2025	2025	2025	10	10	Trabajado	Trabajado	
10	MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO DE LA INFANCIA VILA ALEGRE	20250210	Empeñada	\$ 200.000.000	\$ 0	2025	2025	2025	2025	10	10	Trabajado	Trabajado	
11	MEJORAMIENTO BARRIO PEATONAL AVENIDA LA PAZ	20250210	Empeñada	\$ 200.000.000	\$ 0	2025	2025	2025	2025	10	10	Trabajado	Trabajado	
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														

Avance en planimetría de arquitectura de proyecto “Mejoramiento espacio público de la infancia, Villa Alegre”.



<b>Fecha Informe</b>	<b>Firma funcionario</b>
24 de marzo del 2026	_____

**EVALUACIÓN Y Vº Bº SUPERVISOR (A)**

Olivia Mendez Pareja	<b>Director SECPLAN (S)</b>
<b>Director o jefe</b>	<b>Cargo</b>
_____	
Firma de director	